

PERIODISMO CIUDADANO:
HERRAMIENTAS COMUNICACIONES PARA LA
PARTICIPACIÓN CIUDADANA. LA EXPERIENCIA DE
RADIO FE Y ALEGRÍA

Carlota Rojas

Periodismo ciudadano

Para acercarnos a la definición podemos empezar por aclarar cada uno de los términos. ¿Qué es periodismo? ¿Qué es ser ciudadano?

Hablar de ciudadanos es hablar de aquellas personas que conviven y comparten en un Estado y están en condiciones de ejercer sus derechos, según el Diccionario de la Real Academia Española. La ciudadanía es entendida como un vínculo jurídico que nos liga al Estado y habilita a participar ampliamente en sus decisiones, a través del voto y la posibilidad de ser electo o electa por el mismo.

Sin embargo, el ejercicio de la ciudadanía pasa las fronteras del voto y del cumplimiento de las leyes de un país. La ciudadanía tiene mayores implicaciones. Nos garantiza libertad e igualdad de todos y cada uno de nosotros ante las leyes y ante terceros, da la posibilidad de participar de forma activa, de pensar libremente y expresar ese pensamiento a partir de una opinión. La libertad de religión, de asociación y participación van implícitas al ejercicio de ciudadanía.

¿Cómo separar el periodismo del ejercicio de la ciudadanía? El buen periodismo, ese que busca la verdad, que pretende contar los hechos y contextualizarlos; el periodismo que abraza la participación del otro, que promueve el pensamiento libre, no puede estar separado del ejercicio de la ciudadanía. Hablar de periodismo ciudadano es hablar de esa asociación estratégica. Ejercer periodismo ciudadano es poner a disposición de todos el medio para el ejercicio de esa ciudadanía.

Por lo tanto, esta práctica debe profesar los mismos valores y principios que corresponden a la ciudadanía. José Ignacio López Vigil (2004), propone criterios aplicables desde la radio a cualquier medio de comunicación: libertad, igualdad y fraternidad, valores de la ciudadanía replicables en la práctica periodística, en la vida de la radio y de cualquier medio de comunicación.

Nuestra práctica para hacer periodismo ciudadano debe respetar el libre pensamiento, la libertad de opiniones. El periodismo ciudadano garantiza un trato igualitario y sin distinciones para el que piensa diferente, cree diferente. El periodismo ciudadano respeta y reconoce a jóvenes, niños y viejos por igual, a pobres y ricos, a gobierno y pueblo. Cuando reconocemos los derechos del otro, también aparecerán las responsabilidades compartidas. Trabajar para defender esos derechos y el cumplimiento de los deberes, es construir ciudadanía. Es la misión de cualquier medio de comunicación y por supuesto de Radio Fe y Alegría.

¿Radio Fe y Alegría hace radio y periodismo ciudadano?

La Red Nacional de Radio Fe y Alegría, deja explícita en su misión ese compromiso, y se define de la siguiente manera:

“Somos una red educativa y de comunicación, perteneciente al Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social Fe y Alegría, que mediante la generación de propuestas educativas y comunicativas pertinentes y de calidad, se dirige a la población excluida para *promover la construcción de ciudadana y la lucha por la igualdad, la equidad y la inclusión social*, en la búsqueda de un desarrollo humano integral, sustentable y justo para todos”. (Federación Internacional Fe y Alegría, 2009)

Por supuesto que no es la única red o emisora que tiene entre sus principios promover valores ciudadanos. La Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión, en el artículo 3 numeral 2 y 3, cuando desglosa los objetivos señala: “garantizar el respeto a la libertad de expresión e información, sin censura”, además de “promover el efectivo ejercicio y respeto de los derechos humanos”; derechos que deben garantizar el ejercicio de la comunicación que se da en todos los medios de radio y televisión del país.

En otro instrumento legal, el Reglamento de Radiodifusión Sonora y Televisión Abierta Comunitarias de Servicio Público sin fines de lucro, también se establecen esas funciones para los medios comunitarios del país. En su artículo 26, numeral 5, la participación y la promoción de valores son prioridad también, cuando se exige que la programación debe “garantizar el respeto de los valores éticos de la familia y la sociedad venezolana y evitar la discriminación por razones de creencias políticas, edad, raza, sexo, credo, condición social o por cualquier otra condición.”

Para alcanzar este objetivo, en Fe y Alegría queremos orientar nuestro trabajo en 3 dimensiones, como establece el Manual de Política Informativa (2004).

La dimensión de servicio público, porque la información, entretenimiento, acompañamiento y evangelización constituyen elementos

fundamentales para poder vivir y desenvolverse en sociedad. La gente necesita saber que está pasando, pero también necesita que la acompañen con lo que le pasa... un embarazo, un corte de agua, el desempleo.

La dimensión política; queremos que a partir de nuestros programas se cree un vínculo pueblo-gobierno, enlace para que escuchen pero también para buscar soluciones entre comunidades y poderes del Estado; hacer de cada espacio informativo un punto de encuentro y de construcción de ciudadanía.

Por último, *el ejercicio de un derecho humano*, la libertad de expresión y opinión; no exclusivamente para estar informado, sino para participar en el proceso de comunicación.

Las dimensiones planteadas están cada vez más vigentes dadas las características de nuestro país.

De las palabras a las obras

En Radio Fe y Alegría Ciudad Guayana hemos ensayado varios modelos y alternativas para acercarnos a esta propuesta no acabada de radio y periodismo ciudadano.

Como radio de servicio público, mantenemos la propuesta del “micrófono abierto” para denunciar qué está pasando en las comunidades y anunciar también las cosas buenas que consiguen los vecinos. Nos desesperamos porque tal vez no recibimos la misma cantidad de llamadas y solicitudes de cualquier otra radio, pero si hemos encontrado respuesta en muchos vecinos y vecinas que se animan a organizarse.

En estos espacios hemos hecho un esfuerzo grande de darles seguimiento, contrastando versiones. *No tenemos la posibilidad de resolver los problemas, pero sí de preguntar, en nombre de una comunidad, ante otras instancias; buscamos ser puente.* Igualmente, buscamos mostrar experiencias positivas que acompañen y ayuden a otras comunidades a resolver sus problemas.

Por mucho tiempo Fe y Alegría en Venezuela ha formado voceros y voceras comunitarios, personas de la comunidad que asumen el compromiso de construir la noticia desde sus perspectivas de vida local. *Conscientes que esto no solo significa un cambio acerca de la persona que dice lo que pasa, sino también otro enfoque el cual influye en la jerarquización de un problema sobre otro. Según el lugar donde nos ubiquemos, construiremos el mensaje.* Para un periodista que visita la comunidad resultan espantosas las calles rotas, pero para el vecino que sale a pie hasta la parada es más terrible despertar y no tener agua.

En entretenimiento, la musicalización de nuestra radio juega un papel importante, no solo por el tiempo que se le dedica, sino por la posibilidad de, a partir de esta música, acompañar sentimientos, frustraciones, necesidades y emociones que están viviendo nuestros oyentes.

Con esta misma premisa hemos abierto los micrófonos para otros espacios, por ejemplo, desde hace 3 años mantenemos el programa infantil “*El Radioteo*”, un espacio donde 25 niños de la comunidad cercana a la radio planifican, producen, conducen una hora diaria de programa. Con errores, fallas técnicas, silencios involuntarios, los niños aprenden a investigar, interpretar, jerarquizar noticias y dar su opinión sobre un tema.

Con esta experiencia empezaron menos de 10 niños que sentían pánico de expresar en un dibujo lo que significaba la radio para ellos y ahora tenemos 25 que frecuentemente están haciendo radio. Hemos escuchado en este tiempo como desde su experiencia hablan de las drogas, alcohol, sexo, violencia. Con inocencia y no tan inocentemente cuentan lo que en el barrio aprenden y ven, lo contrastan con la teoría y dan su opinión.

Cada sábado mantenemos la radio itinerante en nuestros centros comunitarios de aprendizaje a través del programa “*Pura Clase*”, para compartir, construir, partir de la historia de vida y experiencias educativas de aprendizajes compartidos. Un espacio que pretende abrir micrófonos para que sean nuestros participantes los que visibilicen a través de la radio lo que han vivido, que sean ellos quienes dirijan una entrevista y orienten el análisis de un tema.

Pero antes de estos dos espacios recientes, abrimos las puertas en la radio para que participaran jóvenes estudiantes de educación básica, con espacios musicales, de entretenimiento, educativos. Con la misma intención, *que sean ellos los que decidan de qué hablar, los que construyan su discurso y opinen sobre aquellos que les interesa.*

Así mismo en otras radios de la región también abrimos espacios a todas las voces. En Tucupita, vecinos de las comunidades de Delta del Orinoco asumen la producción de un espacio en la radio, donde han presentados sus demandas al gobierno pero también han discutido por 2 y 3 horas las reglas de una comunidad y la elección de un capitán indígena.

A nivel nacional y en la región Guayana, mantenemos la red de voceros y voceras indígenas, para que sean ellos quienes presenten sus denuncias, celebren sus logros y muestren sus tradiciones.

Niños, jóvenes, mujeres, hombres, viejos, con experiencia o sin experiencia hemos asumido la producción de mensajes radiofónicos. Todos nos hemos apropiado de la herramienta y participamos del proceso de comunicación para darle vida a nuestro derecho.

Reflexión final

Nos queda un mundo por hacer, porque la construcción de ciudadanía es un trabajo permanente, proceso de educación constante, por el que pasamos primero nosotros. Educarnos a cada uno para abrir los micrófonos, para facilitar la comunicación, para escuchar; para defender en la práctica los valores ciudadanos de los que hablábamos al principio y que expresa López Vigil: “libertad, igualdad y fraternidad”.

Estamos en una Venezuela en tensión permanente, con dos propuestas de mundo, uno rojo y otro azul, sin ningún punto de encuentro. Con una lucha de poder que marca la agenda política y los temas de conversación. Con aguaceros de opiniones y especulaciones, que nacen de aquellos que tienen el poder de la palabra y acceso a los medios para darla a conocer.

Se discute una “Ley de Comunicación del Poder Popular”, con la que se quiere garantizar una comunicación libre y plural. Síntomas de que todavía estamos inconformes con herramientas legales que apoyan la comunicación en Venezuela. El Estado sigue en deuda, en la implementación de las leyes anteriores, la organización del espectro radioeléctrico (desde el 2009 en revisión), los comités de usuarios y usuarias y su aplicación, el uso de las radios comunitarias para discurso político, y otros temas en cola.

Necesitamos hacer comunicación de otra manera. Cambiar el micrófono de mano, para tener una comunicación que respondan a las demandas de diálogos, que abran espacios para la participación real, espacios para el ejercicio de la ciudadanía.

Referencias Bibliográficas

Fe y Alegría (2004) *Manual de Política. Informativa*. Caracas. Sin publicar.

Federación Internacional Fe y Alegría (2009). *La Planificación estratégica en Fe y Alegría. Orientaciones metodológicas*. Santo Domingo: Federación Internacional de Fe y Alegría.

López V., J (2004). *Ciudadana Radio, el poder del periodismo de Intermediación*. Hecho el depósito legal en la Biblioteca nacional del Perú.

República Bolivariana de Venezuela (2001). *Reglamento de radiodifusión sonora y televisión abierta comunitarias de servicio público sin fines de lucro. Decreto 1.521* de fecha 3 de noviembre de 2001. Publicado en gaceta oficial 37.359 del 8 de enero de 2002.